ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
OBJETO: LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO, PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TURÍSTICO Y PLAN DE USO DE LA PLAYA DE LOS TRES MARTILLOS DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL CANTÓN MANTA

ELABÓ (6)	No. (7)	DESCRIPCIÓN (8)	OBSERVACIONES (9)	CONSULTORÍA EN OBRAS (10)		ASESORAMIENTO, ESTUDIOS Y DISEÑOS (11)		CONSULTORÍA DE LÍNEA (12)						REVISADO Y AVALADO POR (13)	OBSERVACIONES Y PLAZO (14)
				ANTICIPO (1)	PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS (2)	PRODUCTO 1	PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS (3)	PRODUCTO 2	PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS (4)	PRODUCTO 3	PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS (5)				
Administrativo	1	La entidad contratante entrega al contratista la comunicación del pronunciamiento a favor de la consulta interpretativa formulada por la entidad contratante durante la audiencia.	Riesgo prevalido. Durante el ejercicio de esta actividad, el contratista podría incurrir en retrasos ocasionados por no disponer, dentro de la fecha, con la información completa o suficiente.		x	0	20%	0	0%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	2	Pronunciamiento de la Entidad pública competente sobre la consulta interpretativa en el término.	Riesgo prevalido. Durante el ejercicio de esta actividad, el contratista podría incurrir en retrasos ocasionados por la entidad pública competente, por no disponer, dentro de la fecha, con la información completa o suficiente. Así también el mismo se ubicaría a cuenta de acciones de terceros ajenos a su control.		x	0	20%	1	100%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	3	Propuesta preliminar del sistema de asentamientos basado y estratégico del territorio.	Elaboración de estudios (cualquiera) para entregar hasta la primera propuesta.		x	0	20%	0	0%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	4	Aprobación en el marco de normativa vigente.	Durante el ejercicio de esta actividad, existe el riesgo de que el contratista incurra en retrasos ocasionados por la falta de información técnica suficiente o el mismo sea objeto de observaciones por parte de la entidad contratante en la socialización de la propuesta preliminar.		x	0	20%	0	0%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	5	Propuesta preliminar del Plan de Uso y Gestión del Suelo.	Riesgo prevalido. Durante el ejercicio de esta actividad, el contratista podría incurrir en retrasos ocasionados por la falta de información técnica suficiente o el mismo sea objeto de observaciones por parte de la entidad contratante en la socialización de la propuesta preliminar.		x	0	20%	0	0%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	6	Aprobación en el marco de normativa vigente.	Riesgo prevalido. Durante el ejercicio de esta actividad, el contratista podría incurrir en retrasos ocasionados por la falta de información técnica suficiente o el mismo sea objeto de observaciones por parte de la entidad contratante en la socialización de la propuesta preliminar.		x	0	20%	0	0%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	7	Se Entregará Contrato por parte de la propuesta.	Durante el ejercicio de esta actividad, el contratista podría incurrir en retrasos ocasionados por la falta de información técnica suficiente. Su entrega estará a cargo de la entidad contratante. Así también el mismo se ubicaría a cuenta de acciones de terceros ajenos a su control. Riesgo que asume el CONTRATISTA y la garantía.		x	0	20%	0	0%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	8	Socializar en la ciudad.	Se levanta de la Obra (no incluye no se aplica) por interacciones por contratista con el proceso de socialización de la información.	0	x	0	20%	0	0%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
Jurídico y de cumplimiento de regulación	9	Socialización final Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	100%	0	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	10	Aprobación por parte de la CONTRATISTA.	Este corre su obligación suspensión no afecta con el objeto contractual, que identifique el contratista en la ejecución del contrato. Así también el mismo se ubicaría a cuenta de acciones de terceros ajenos a su control. Riesgo que asume el CONTRATISTA y la garantía.		x	0	50%	0	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	11	Aprobación por parte de la CONTRATISTA.	Durante el ejercicio de esta actividad, existe el riesgo de que el contratista incurra en retrasos ocasionados por la falta de información técnica suficiente. Su entrega estará a cargo de la entidad contratante. Así también el mismo se ubicaría a cuenta de acciones de terceros ajenos a su control. Riesgo que asume el CONTRATISTA y la garantía.		x	0	50%	0	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	12	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.	Se levanta de la Obra (no incluye no se aplica) por interacciones por contratista con el proceso de socialización de la información.	0	x	0	20%	0	0%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	13	Socialización final Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	x	100%	x	50%	x	100%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	14	Aprobación por parte de la CONTRATISTA.			x	x	100%	x	50%	x	100%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	15	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	16	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	17	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	18	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	19	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	20	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	21	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	22	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	23	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	24	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	25	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	26	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	27	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	28	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	29	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	30	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	31	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	32	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	33	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	34	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	35	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	36	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	37	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	38	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	39	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	40	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	41	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	42	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	43	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	44	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	45	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	46	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	47	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	48	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	49	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	50	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	51	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	52	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	53	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	54	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	55	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	56	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	57	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	58	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	59	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	60	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	61	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	62	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	63	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	64	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	65	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	66	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	67	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	68	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	69	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	70	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	71	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	72	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	73	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	74	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	75	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	76	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	77	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	78	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	79	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	80	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	81	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	82	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	83	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	84	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	85	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	86	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	87	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	88	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	89	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	90	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	91	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	92	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	93	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	94	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	95	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	96	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	97	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	98	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	99	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	
	100	Se Entregará Contrato por parte de la CONTRATISTA.			x	0	50%	x	50%	0	0%		100%	Promelaya acepta los ajustes con el debido sustento para el buen desarrollo del presente proceso.	

ESTUDIO, DETERMINACION, ASIGNACION Y ESTIMACION DE RIESGOS CONTRACTUALES
CONVOCATORIA No. ______________________
OBJETO: LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATINA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

CLASE (1)	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO (2)			ASIGNACIÓN DEL RIESGO (6)		CATEGORIZACION DEL RIESGO - PORCENTAJE DEL RIESGO SEGÚN PROBABILIDAD, MAGNITUD Y DURACION (9)						PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR (19)	REFERENCIA A TENER EN CUENTA (20)
						PROBABILIDAD (10)		MAGNITUD (13)		DURACIÓN (16)			
	No. (3)	DESCRIPCIÓN (4)	OBSERVACIONES (5)	ENTIDAD (7)	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (8)	EVALUADA (11)	VALORADA EN PORCENTAJE (12)	EVALUADA (14)	VALORADA EN PORCENTAJE (15)	EVALUADA (17)	VALORADA EN PORCENTAJE (18)		
	26	Aplicación de la Ley de intervención económica al CONTRATISTA.	Riesgo que asume el CONTRATISTA. Garante		X	B	25%	A	100%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	27	Muerte de personal del CONTRATISTA durante la ejecución del Contrato.	Riesgo que asume el CONTRATISTA - Garante y/o ARL.		X	B	25%	B	25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	28	Accidentes presentados en el sitio de ejecución del contrato por parte del personal empleado en la ejecución del contrato o de terceros	Riesgo que asume el CONTRATISTA. Garante y/o ARL.		X	A	100%	A	100%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	29	Por cambios de normatividad técnica durante la ejecución del proyecto.		X	X	B	25%	B	25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto
	30	Parálisis en la entrega de los productos o deficiencias en los rendimientos, cronograma de ejecución y el avance del proyecto.	Riesgo que asume el CONTRATISTA cuando la causa es atribuible al contratista por hechos diferentes a fuerza mayor o caso fortuito.		X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	31	Suspensiones del Contrato por fuerza mayor o caso fortuito o en general por factores exogenos a las partes.	En estos casos no habrá lugar a reclamación de ninguna de las partes en lo que respecta a la suspensión.	X	X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	32	Desacuerdo entre las partes para liquidar el contrato.	La CONTRATANTE y la interventoría, harán el proyecto de acta de liquidación del contrato para ponerla a consideración del CONTRATISTA. Si éste no se encuentra conforme con ella, la Entidad, de conformidad con la normatividad vigente, procederá a hacer las correcciones que sean aplicables o el Acta de balance con toda la rigurosidad de una liquidación, con la precisiónde las razones por las cuales el contratista se abstuvo de suscribir la liquidación.	X	X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	33	Desacuerdo entre las partes con respecto a los productos entregables en ejecución del contrato o respecto	En estos casos no habrá lugar a reclamación		X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	34	Prórrogas del Contrato por fuerza mayor o caso fortuito o en general por factores exogenos a las partes.	En estos casos no habrá lugar a reclamación de ninguna de las partes en lo que respecta a la Prórroga.	X	X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	35	Baja tasa y/o valoración de riesgo estimada por el CONTRATISTA comparada con el valor y tipo de Contrato a ejecutar.	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	36	Coordinación Interinstitucional.	Cuando la ENTIDAD y/o CONTRATISTA dependen de decisiones de otras entidades oficiales. Este riesgo se asume compartido con el Municipio, en virtud de sus responsabilidades derivadas del convenio tripartito suscrito.	X	X	M	50%	M	50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
Sociales y/o Ambientales	37	Paros sociales ocasionados por comunidades.			X	M	50%	A	100%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto
	38	Por demoras en la elaboración del cronograma de entregas.			X	M	50%	A	100%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	39	No contar con un cronograma para la entrega de los productos contratados o el cronograma no responde a las necesidades reales de la ENTIDAD.	El CONTRATISTA debe definir con la Interventoría el cronograma de entrega de los productos contratados.		X	B	25%	M	50%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
Técnicos y/o operativos y/o de ejecución	40	Variación de los precios de los servicios a ofertar.	En razón a que la experiencia en el manejo de este tipo de servicios le permite realizar un análisis previo ajustado a la realidad económica actual del país, con base en el cual elaborará su oferta económica que incluye la totalidad de los costos directos e indirectos en que deba incurrir para la ejecución del contrato.		X	B	25%	B	25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	41	Modificaciones de algunos de los productos a entregar y/o modificaciones de algunos de los alcances del contrato, sin aprobación de la interventoría, de la CONTRATANTE y sin la debida			X	B	25%	A	100%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	42	Modificaciones de algunos de los productos a entregar y/o modificaciones de algunos de los alcances del Contrato, con aprobación de la interventoría, de la CONTRATANTE y sin la debida		X	X	B	25%	A	100%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
Causas y/o eventos de la naturaleza, fuerza mayor o caso fortuito	43	Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la		X	X	M	50%	A	100%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	44	Dificultades o imposibilidad de ejecución por alteraciones o factores de orden público		X	X	B	25%	B	25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.

NOTA 1: Cuando el riesgo sea compartido entre la ENTIDAD y CONTRATISTA, el porcentaje a asumir es 50% para cada uno.
NOTA 2: Las columnas 5 y 6 corresponde a quien le corresponde asumir el riesgo.
NOTA 3: La columna No. 10 corresponde a la pobabilidad de ocurrencia (Alta=100% , Media=50% ,Baja=25%).
NOTA 4: La columna No. 13 corresponde a la magnitud de incidencia en el Contrato (Alta=100% , Media=50% ,Baja=25%).
NOTA 5: La columna No. 16 corresponde a la duración si se presenta el evento (Alta=100% , Media=50% ,Baja=25%).
NOTA 6: La columna No. 19 corresponde al porcentaje de riesgo a asumir; cálculo realizado con base al evento presentado.
NOTA 7: La columna No. 20 corresponde a la referencia a tener en cuenta para el cálculo del riesgo a asumir en el Contrato.